CEO Nº 031/2019

Asunción, 10 de abril de 2019.

SEÑORES
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 2/2019 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATMs DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" – SEGUNDO LLAMADO.

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 4 de abril de 2019 por el cual se remitió los antecedentes de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 2/2019 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATMs DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" – SEGUNDO LLAMADO,** con ID N° 355602, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Por Resolución N° 9 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2019, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia. Asimismo, por Resolución Nº 7 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del BNF autorizó un Segundo llamado.

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto 2 de abril de 2019 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 355602, presentó su propuesta el oferente **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación la oferta del proveedor ganador:

Proveedor: BRITIMP SEGURIDAD S.A.	
Ítem	**Precio Ganador (IVA incluido) G.**
1 - Adquisición de Dispositivos de Entintado de Billetes para ATMs del BNF – Segundo Llamado SBE	1.701.299.600

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobre de oferta**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta de fecha 4 de abril de 2019, se procedió a la apertura de la oferta presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.,** con el siguiente resultado:

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	**BRITIMP SEGURIDAD S.A.**	1.701.299.600 (Guaraníes un mil setecientos un millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos).----------

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de los documentos presentados según verificación cuantitativa del Acta de apertura de oferta:**

Nº	Documentación	ACTA APERTURA	VERIFICACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presentó
3	Poder del Representante	Presenta	Presentó
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta	Presentó
5	Constitución de Sociedad	Presenta	Presentó
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presentó
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta	Presentó
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presentó
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presentó
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presenta	Presentó
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presentó
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presentó

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobre de oferta:** Ninguna.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	BRITIMP SEGURIDAD S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Capacidad Legal	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si el oferente o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 212/2019 de fecha 05 de abril de 2019 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
BRITIMP SEGURIDAD S.A.	**80079959-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
ESTEBAN MIGUEL BRITOS CABALLERO	2.265.133	No Registra datos	
MYRIAN ELIZABETH DURIA DE GODOY	380.997	No Registra datos	
MARIA JULIA VILDA CABALLERO VDA. DE BRITOS	264.854	No Registra datos	

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA ALARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 10 de abril de 2019, se constató que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, resultando que no presenta errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46171513-9999	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca DIEBOLD	Unidad	Caja	354	GLOBALTEC	BRASIL	2.974.300	1.052.902.200
2	46171513-9999	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca WINCOR	Unidad	Caja	218	GLOBALTEC	BRASIL	2.974.300	648.397.400
Total: Guaraníes un mil setecientos un millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**1.701.299.600**

- **Verificación de los precios ofertados por la firma participante:**

Se procedió a comparar la lista de precios presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

			PRECIO REFRENCIAL BNF		BRITIMP SEGURIDAD S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca DIEBOLD	354	2.974.300	1.052.902.200	2.974.300	1.052.902.200	0%
2	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca WINCOR	218	2.974.300	648.397.400	2.974.300	648.397.400	0%
Precio Total:				**1.701.299.600**		**1.701.299.600**	**0%**

Conforme al cuadro precedente se observa que la oferta presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, se **halla dentro de los parámetros** establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/2018.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 176/2019 de fecha 18/02/2019.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

No Aplica. El Comité de Evaluación de Ofertas no aplicó el margen de preferencia al oferente **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, considerando que es la única oferta presentada.

En consecuencia, el cuadro de la **"Tabla comparativa de precios de la oferta" permanece sin variación.**

Según se desprende del cuadro observado en la "Tabla comparativa de precios de la oferta", la única oferta corresponde a la presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procedió a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

YNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUASA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	BRITIMP SEGURIDAD S.A.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple/No cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Patente Municipal vigente.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:** Ninguna

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS	BRITIMP SEGURIDAD S.A.
Balances, de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2015, 2016 y 2017).	Cumple
El oferente deberá demostrar su experiencia de haber proveído Dispositivos de Entintado de Billetes para Atms a empresas públicas y/o privadas de por lo menos 1 (un) año, presentando copia de contrato y/o factura (año 2017).	Cumple
Certificado de Registro de Entintado de Billetes, emitido por la Policía Nacional – (Departamento de Delitos Económicos y Financieros), vigente y homologado por el Banco Central del Paraguay, conforme a la Resolución Nº 22 Acta 84 del 27/11/2014 del BCP.	Cumple
Presentar declaración jurada, determinando las características del dispositivo como: marca y modelo, su capacidad, tipos de agentes químicos entre otras características.	Cumple
Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera:**

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió al análisis de la capacidad financiera presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2015, 2016, 2017)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3 (tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 (tres) años	El promedio en los últimos 3 (tres) años no deberá ser negativo
BRITIMP SEGURIDAD S.A.	1,29	0,50	117,21 %

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 62/2019 de fecha 9 de abril de 2019.

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AYALA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**:

Por nota BNF SEO Nº 94 de fecha 05 abril de 2019, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental de Tesorería las especificaciones técnicas presentadas por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, para verificar si la misma se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

La mencionada Gerencia, según nota GAOG/GDT/DCA N° 146/19 de fecha 9 de abril de 2019, informó que de la verificación de la oferta presentada por el oferente **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, la misma se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, se concluye que la misma cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

- **Oferente: BRITIMP SEGURIDAD S.A.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46171513-9999	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca DIEBOLD	Unidad	Caja	354	GLOBALTEC	BRASIL	2.974.300	1.052.902.200
2	46171513-9999	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca WINCOR	Unidad	Caja	218	GLOBALTEC	BRASIL	2.974.300	648.397.400
Total: Guaraníes un mil setecientos un millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**1.701.299.600**

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato.

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 2/2019 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATMs DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" – SEGUNDO LLAMADO** a **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, por un monto total de G. 1.701.299.600.- (Guaraníes un mil setecientos un millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID
SECRETARIA

Recibido
Javier Rodrigo Estecche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
10/4/2019